

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/09/2021

ESTADO No. 141

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820190032800	Verbal	WILMAR CABRERA MONTIEL	NELSON DIEGO CABRERA MONTIEL	Auto resuelve solicitud OBS. El enteramiento del proceso, se tendrá conforme las diligencias acreditadas por la parte demandante para ello conforme nuestra legislación vigente	08/09/2021		
76001310300820200023300	Verbal	JOSE ENAR CAICEDO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Conforme lo dispone el artículo 301 del Código General del Proceso, téngase notificado por conducta concluyentea los demandados	08/09/2021		
76001310300820200023300	Verbal	JOSE ENAR CAICEDO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto pone en conocimiento OBS. ACEPTARSE el LLAMAMIENTO EN GARANTIA, propuesto por la parte demandada	08/09/2021		
76001310300820210017100	Ejecutivo Singular	FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DE NARIÑO S.A	APDO GUILLERMO ALBERTO CHAUX	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2021		

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario